

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 15 de abril de 1980.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley / 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), efectúase la siguiente designación en la dotación de personal de servicio de la Corte Suprema de Justicia de la Nación:

AUXILIAR DE QUINTA: en reemplazo de Juan Roberto Andrade que fue promovido, al actual Auxiliar de Quinta (Personal de Servicio) de la Intendencia del Palacio de Justicia señor EXEQUIEL NICANOR ISLEÑO.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

*Adolfo A. ...*  
*...*  
mrte

*Mis ...*